



Firmado Electrónicamente con A751n
 Acorde a la Ley 1801 de 2014 (Ley de
 2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 1 de 11

INFORME DE GESTIÓN 2-2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FONTIBÓN

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Fontibón

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO: El reglamento fue aprobado por los sectores, parte del Decreto 121, y por los y las consejeras que conforman el Consejo, durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes Fontibón realizado el 15 de junio de 2022.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Fontibón	Alcalde Local Encargado de Fontibón	P	23/03/2022	15/06/2022				
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	I	No asistió	No asistió				
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	No asistió	No asistió				
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	No asistió	No asistió				
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente de la PPIA de Secretaría de Salud	I	No asistió	15/06/2022				
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional delegado por subdirectora local de Fontibón	S	23/03/2022	No asistió				
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió	No asistió				
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	I	No asistió	No asistió				
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Referente Local de Secretaría Distrital de Hábitat	I	No asistió	15/06/2022				
ICBF	Instituto Colombiano De	Referente de ICBF	I	23/03/2022	15/06/2022				

Anexo 2: Informe de gestión

	Bienestar Familiar								
IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Promotor de IDIPRON	I	23/03/2022	15/06/2022				
IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Articuladora de IDPAC	I	23/03/2022	No asistió				
Ambiente	Secretaria Distrital de Ambiente	Gestor Ambiental Secretaria Distrital de Ambiente	IP	No asistió	15/06/2022				

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	23/03/2022	15/06/2022				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	23/03/2022	15/06/2022				SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	23/03/2022	15/06/2022				SI



Firmado Electrónicamente con A753in
Acorde 20220624-18504-555ak435-4336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Página 2 de 11



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo 2022-06-20220624-18504-555ak43-5-4336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 3 de 11

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23/03/2022	15/06/2022					SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	23/03/2022	15/06/2022					SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	23/03/2022	15/06/2022					SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS							
No aplica.							



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Activo - 20220624-18504-555a4c35-4336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 4 de 11

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para la segunda sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
 - a. Instalación de la sesión por el Alcalde Local Encargado
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
 - a. Actividades lúdicas (pato ganso, yenga, trenes, mantarraya, Zorro Astuto)
 - b. Socialización de actividades realizadas primer semestre
 - c. Objeto representativo y dibujos de experiencias
 - d. Socialización Reglamento CCLONNA
 - e. Actividad formulación PPIA
5. Toma de Decisiones (iniciativa)
 - #. Varios
 - #. Compromisos (secretaria técnica)

En esta sesión asistieron varios referentes de la Alcaldía Local, e igualmente referentes de las entidades de IDIPRON, Alcaldía Local, Secretaria de Ambiente, Secretaria de Hábitat, Secretaria Distrital de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los cuales se registran en el acta CCLONNA de la segunda sesión.

Los consejeros y consejeras para este año deciden centrar la temática del cuidado del medio ambiente por medio de la cultura ciudadana, socializar, enseñar, y construir espacios de transformación relacionados. A pesar que parte de la iniciativa previa, se enfoca en unos de sus elementos, deciden el tema de la siguiente manera:

“Cultura ciudadana para el cuidado del medio ambiente de los espacios públicos en Fontibón”

Se piensan en el proceso de construcción de la propuesta el “Que, Como, Donde” para materializar con las entidades acciones formativos y territoriales de incidencia desde la iniciativa, Lo que permite diseñar una ruta inicial de acciones para el desarrollo de la iniciativa local de los niños niñas y adolescentes de Fontibón, lo cual guiará la planeación de las articulaciones y temas de formación y lugares de incidencia.

Durante la segunda sesión se desarrolla el seguimiento de los diferentes compromisos de la sesión previa, y se generan diferentes compromisos con las entidades asistentes para dar cumplimiento a dichas propuestas de los consejeros y consejeras, a favor de seguir adelantando acciones relacionadas con la iniciativa, a nivel formativo, de intervención y reconocimiento territorial para realizar durante el tercer trimestre del año, y renovar compromisos para la tercera sesión a realizar entre el mes de septiembre y octubre de este año.


En relación a los procesos de Grupos Territoriales de Participación, se han desarrollado encuentros formativos alrededor de la temática del medio ambiente con el apoyo de la Secretaria de Medio ambiente, para



Firmado Electrónicamente con A7Sign
Acuerdo: 2022062418504_C55ak4354336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 5 de 11

	<p>conocer sobre fauna y flora local, también con un Sabedor de la comunidad Misak, desde Integración Social abordando la reflexión sobre el cuidado y origen del agua, y estrategias de cuidado y protección del medio ambiente.</p> <p>Se desarrolló igualmente, proceso formativo en cultura ciudadana y participación con el apoyo del IDPAC y el IDIPRON aportando saberes relacionados con la iniciativa elegida por la instancia local.</p> <p>Entre las actividades también se generó espacio inter local con Antonio Nariño y Tunjuelito en el parque Mundo Aventura para generar espacios de juego, reconocimiento, cooperación, apropiación y vivencia de espacios de la ciudad, jugando aprendiendo, dando la oportunidad de estar en el parque compensando posibles situaciones de tiempo o dinero que limitan el disfrute de esos espacios.</p> <p>Los saberes adquiridos permiten fortalecer los previos procesos de aprendizaje y futuras acciones de la iniciativa local, teniendo también como propósito movilizar la conciencia ambiental y el ejemplo desde cada uno de sus hogares, para que se apropien del saber y pueda aportar a su rol como defensores del medio ambiente y multiplicadores de su cuidado en la localidad.</p>
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>En el marco de la segunda sesión del CCLONNA que se ha llevado a cabo en el 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforma la primera sesión realizada del año:</p> <ul style="list-style-type: none">a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:</i> Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA y Comité de DDHH de la Localidad, enviando a las entidades comunicado formal con puntos de la agenda respectiva y datos de fecha, lugar y hora de realización.b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:</i> en esta segunda sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este segundo trimestre del año 2022, se usaron herramientas diversas, por medio de metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde juegos, lúdicas y videos, planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA y la participación incidente de los consejeros y consejeras.




Firmado Electrónicamente con A751p
Acuerdo 2022062418504 C556a4354336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Página 6 de 11


c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en esta segunda sesión en el Consejo Consultivo se realizó presentación y las entidades buscando fortalecer los saberes experiencias relacionadas con la iniciativa y relaciones de cooperación con los consejeros y las entidades primer acercamiento, la visibilización de los avances hasta ahora logrados con la iniciativa local, a través de los saberes y experiencias adquiridas a través de juegos, diálogos y objetos simbólicos como animales, reiterando la preocupación por lo ambiental y la cultura ciudadana.





d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la II sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los asistentes.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión permitió que las y los consejos preguntaran y expresaran sus opiniones e ideas, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES









 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo 20220624-18504-555ak435-4336382
 2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 7 de 11

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
23/03/2022		<p>En relación a la acción propuesta por los niños y niñas de “Dialogar sobre el tema de la iniciativa” la referente de IDPAC Nohora Rodríguez refiere “yo los puedo contactar con la persona de jardín botánico, ellos están haciendo un proceso muy importante, y allí podemos mirar que los lleven al jardín botánico” (..) voy a mirar si los contacto con los Misak, con la gobernadora para que se contacte con sumerce”</p> <p>Síntesis: La referente de IDPAC refiere apoyo para contactar al referente de participación con un referente formativo del Jardín Botánico, refiriendo posibilidad de visita también al Jardín Botánico que permita fortalecer saberes relacionados con la iniciativa. Igualmente contactar con Gobernadora Misak para desarrollar otras acciones formativas.</p>	<p>se cumplió al adelantar acciones previas para poder visitar el Jardín Botánico, como proceso formativo, en el Humedal Capellanía, se ha recibido apoyo por el referente de IDPAC también en diferentes procesos territoriales.</p>
23/03/2022		<p>Diana Santana de SDIS de Centro Amar expresa articulación para “podríamos enseñarles el uso adecuado de estos materiales reciclados, se pueden hacer otras modalidades, otro tipo de muñequitos que ellos tienen ahí”</p> <p>Síntesis: La profesional de Centro Amar refiere que puede apoyar en proceso formativo con profesoras del centro amar para que los niños y niñas adquieran saberes relacionados con el manejo de materiales reciclados para construir objetos y hacer actividades, Esto ayuda a que los niños tengan más saberes para sus procesos de Cultura Ciudadana.</p>	<p>- que la articulación no se consolido aparentemente por tiempos y la necesidad de coordinar otros aspectos relacionados, aun así, el proceso de construcción de objetos con materiales reciclados se desarrolló de manera autónoma.</p>
23/03/2022		<p>Desde el IDIPRON, Héctor Guerrero refiere “podemos traer el grupo de Cultura Ciudadana que es el que difunde y socializa lo del tema del reciclaje”</p> <p>Síntesis: IDIPRON apoyara con el acompañamiento del grupo de Cultura Ciudadana para abordar temas de cultura ciudadana sobre el medio ambiente, lo que posibilita la formación de niños en temas artísticos y el acompañamiento a acciones territoriales.</p>	<p>se desarrolló una primera parte sobre cultura ciudadana, se organizaran acciones formativas posteriores en saberes artísticos a los niños y niñas y otras acciones territoriales.</p>
23/03/2022		<p>Desde el IDPAC Edward Tobón “podemos capacitarlos en temas de Cultura ciudadana”,</p> <p>Síntesis: Desde IDPAC se comprometen a tener espacio de formación para los consejeros y consejeras sobre el tema de Cultura Ciudadana</p>	<p>se desarrolló el proceso formativo en Cultura Ciudadana.</p>



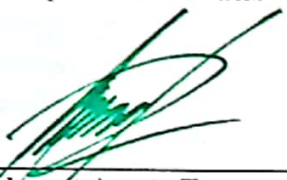
Firmado Electrónicamente con A7Sign
Acuerdo 2022062418504-55564934-4336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Pagina 8 de 11

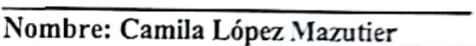
15/06/2022		Lucero Contreras de la Secretaria Distrital de Hábitat refiere <i>“la estrategia de Calles Mágicas, la idea es que hagamos dibujos, que nos dijeran que les gustaría que se pintara que mensaje, en colaboración de todos se hacen los dibujos y la intervención”</i>	Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022
	Síntesis: Lucero Contreras de la Secretaria Distrital de Hábitat refiere invitación a participar en programa de Calles Mágicas con la participación activa de la instancia del CCLONNA		
15/06/2022		Daniel López de la Secretaria de Ambiente refiere: <i>“les tengo dos propuestas para fortalecer su proceso. Una es poder ir a sus colegios para fortalecer unas temáticas que tenemos, actividades didácticas y teóricas, y también en los espacios del CCLONNA poder incentivar ese tipo de acciones”</i> se sugiere desde el referente de participación que se apropien dl espacio y luego socialicen en colegios de la localidad.	Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022
	Síntesis: Daniel López de la Secretaria de Ambiente refiere apoyo en acciones formativas en contexto escolar o en espacios propios de la instancia a traves de actividades lúdicas, igualmente teniendo en cuenta la importancia que los niños sean multiplicadores de dichos saberes, que podrían visibilizarse con el apoyo de la entidad en diferentes colegios.		
15/06/2022		Valentina bello de la Alcaldía Local de Fontibón <i>“nos comprometemos con los embellecimientos de los espacios, los lugares donde están diariamente, invitarlos cuando hagamos un embellecimiento cercanos a sus colegios, sus viviendas (..) e igualmente mayo acompañamiento de la policía para que se sientan seguros”</i> se sugiere tener en cuenta el parque el Triángulo, en el barrio San Pedro de los Robles donde habitan la mayoría de consejeros y consejeras	Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022
	Síntesis: Valentina bello de la Alcaldía Local de Fontibón se compromete a generar espacios de embellecimiento con participación activa de la instancia, en el espacio de parque El Triángulo del barrio San pedro de los Robles y otros donde transcurren continuamente los y las consejeras.		
15/06/2022		La secretaria de Salud, Olga García expresa <i>“me uno al proceso en los colegios, la mayoría de los inconvenientes son de educación, para adecuado manejo de los excrementos animales y la prevención del consumo de S.P.A, formar en los colegios y mejorar la situación al replicar a las familias”</i>	Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022
	Síntesis: La secretaria de Salud, Olga García expresa apoyo en procesos formativo en salud sobre el uso adecuado de los espacios públicos y las heces de las mascotas y prevención del consumo de S.P.A, al mostrar preocupación los niños y niñas sobre estos temas		

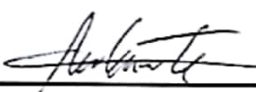
15/06/2022		<p>La secretaria de Salud, Olga García expresa apoyo en procesos formativo en salud sobre el uso adecuado de los espacios públicos y las heces de las mascotas y prevención del consumo de S.P.A, al mostrar preocupación los niños y niñas sobre estos temas</p>	<p>Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
<p>Síntesis: Desde IDIPRON Héctor Guerrero aportar a seguimiento territorial de niños y niñas que puedan estar consumiendo para abordar problemática expresada por los y las consejeras, igualmente aportar en saberes sobre la iniciativa.</p>			


Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia


Nombre: Anderson Acosta Torres
Cargo: Alcalde Local Encargado de Fontibón
Entidad: Alcaldía Local de Fontibón


Nombre: Camila López Mazutier
Cargo: Subdirectora Local de Fontibón
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social


Adriana Umbarila- Alcaldía Local de Fontibón


Raúl Fernando Tovar Aldana
 Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Fontibón

Proyectó: Raul Fernando Tovar Aldana
 Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez
 Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Camila López Mazutier
 Subdirectora Local de Fontibón

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T8_FONTIBON_SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
SIN FIRMAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220624-185941-55ab43-54336382

Creación: 2022-06-24 18:59:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-26 23:04:20



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Yury Camila Lopez Mazutier

52703708

yclopezm@sdis.gov.co

Subdirector técnico Localidad fontibon

SDIS





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220624-185941-55ab43-54336382
2022-06-26T23:04:22-05:00 - Página 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T8_FONTIBON_SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
SIN FIRMAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220624-185941-55ab43-54336382 Creación: 2022-06-24 18:59:41
Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-26 23:04:20

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Yury Camila Lopez Mazutier yclopezm@sdis.gov.co Subdirector técnico Localidad fontibon SDIS	Aprobado	Env.: 2022-06-24 18:59:42 Lec.: 2022-06-24 19:08:56 Res.: 2022-06-26 23:04:20 IP Res.: 191.106.212.175